

INFORME DE GERENTE

Guayaquil, 3 de Marzo del 2018

Señores

ACCIONISTAS DE PALYSI S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de PALYSI S.A. y en la Ley Compañías y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del 2017 y el Estado de Pérdidas y Ganancias cerrado a la misma fecha sobre los resultados obtenidos debo manifestar lo siguiente:

- Las disposiciones emanadas por la Junta General de Accionistas fueron cumplidas fielmente en beneficio de la empresa.
- Los ingresos del periodo disminuyeron aproximadamente el 53,44% respecto al 2016, lo cual como consecuencia una pérdida económica en el periodo. Esta disminución se debe principalmente a la contracción económica que se vive a nivel nacional. También se han generado periodos de iliquidez por el retraso en el pago de los servicios y bienes que se brindan a los clientes, lo que nos ha obligado a recurrir a varios préstamos domésticos y familiares para cumplir con nuestras obligaciones.
- El resultado del ejercicio económico 2017 fue negativo.
- Las políticas y estrategias establecidas por la compañía no se lograron cumplir y por ende los resultados no fueron los esperados. Por tanto tomaremos los correctivos pertinentes para compensar la pérdida del periodo.

Espero que luego del estudio meditado a la gestión realizada, los Estados Financieros que he puesto a su consideración, merezcan vuestra aprobación.

De los socios muy atentamente,



Ing. **ORLANDO ZAMBRANO R.**
Gerente General

PALYSI S.A.
TECNOLOGIA Y EQUIPOS

c.c. archivo